

Plan de acción

2022-2024

ADOPTADO EN ASAMBLEA GENERAL

09.09.2022



OVPM . OWHC . OCPM



Plan de acción 2022-2024

CONTEXTO

El Plan de Acción 2022-2024 fue adoptado en la 25ª Asamblea General (AG) de la OCPM celebrada en Québec (Canadá) durante el 17º Congreso Mundial de la Organización; este está en línea con el espíritu de la “Estrategia 2021-2025”, también adoptada y aprobada durante la 25ª AG. El objetivo general es de aumentar el alcance político de la Organización y agrupar todas las experiencias de las ciudades miembros en el marco de una inteligencia colectiva, permitiendo la aplicación de enfoques innovadores en los ámbitos del patrimonio y la rehabilitación urbana.

El Plan de Acción 2022-2024 propuesto continúa la estructura de los planes de acción anteriores, capitalizando las actividades y programas valorados por los miembros. Sin embargo, presenta algunas características nuevas:

- a. El fortalecimiento de los programas de cooperación y asistencia técnica (punto 1).
- b. La puesta en marcha de la Hoja de Ruta de Québec (punto 2).

El presupuesto 2023 (Anexo 1) recurrirá a las reservas financieras de la Organización para cubrir el aumento de los gastos operativos relacionados con los programas de cooperación y asistencia técnica y la Hoja de Ruta de Québec.

El Plan de Acción 2022-2024 incluye las siguientes actividades y programas:

PLAN DE ACCIÓN

1. Programas de cooperación y asistencia técnica

La Secretaría General establecerá, en coordinación con las ciudades miembro y las Secretarías Regionales, un sistema de identificación y recopilación de conocimientos para constituir una reserva de expertos a los cuales se podrá recurrir en el marco de los programas de asistencia y cooperación.

La Secretaría General también desarrollará una herramienta tipo "base de datos"/portal, que incorpore, en la medida de lo posible, los elementos de la actividad de "Estudio de caso" existente (sitio web de la Organización) para adaptarse a las necesidades y oportunidades de los nuevos programas de cooperación y la hoja de ruta de Québec (recopilación de resultados y seguimiento).

1.1 City2City¹

El programa City2City es utilizado y desarrollado por las ciudades miembro para ayudarlas a encontrar soluciones a las dificultades que pueden enfrentar en la gestión de los sitios patrimoniales o la planificación urbana.

Las ciudades miembro en regla pueden participar, ya sea proporcionando expertos o solicitando el programa para sus necesidades. La idea es simple, el enfoque flexible y realista: la Secretaría General organiza una misión (de 1 a 3 expertos,

¹ La Secretaría General publicará en línea un documento de referencia que presente los criterios y el procedimiento.



por un máximo de 3 días). La elección del origen de los expertos y sus perfiles se discute entre la Secretaría General, la ciudad solicitante y las ciudades proveedoras. El programa y la elaboración de los documentos de la misión también se elaborarán por medio de consultación. Un informe será enviado después de la misión (diagnóstico, recomendaciones, referencias de buenas prácticas, etc.).

El financiamiento de la misión se comparte entre la ciudad solicitante (p. ej., gastos de manutención de los expertos), la ciudad de origen de los expertos (p. ej., adscripción u honorarios) y la Secretaría General (p. ej., viajes).

1.2 “Mission2Cities”²

Esta actividad, complementaria al programa City2City, se refiere principalmente a la asistencia técnica. Se basa en las experiencias de las ciudades o en experiencias internacionales (en asociación con colaboradores externos). Como mínimo, incluye dos componentes diferentes:

- a. Un componente para ayudar a las ciudades a identificar sus necesidades / analizar una situación o establecer un diagnóstico
- b. Un componente para desarrollar e implementar proyectos en sus territorios.

2. Hoja de Ruta de Québec: Hacia un “Nuevo Proyecto Urbano” para la OCPM

La “Hoja de Ruta de Québec”, que fue adaptada en el Simposio de la Ciudad de Québec, da la dirección general que tomará la fase de exploración de las nuevas prácticas urbanas que será escalonada de 2022 a 2024. La Secretaría General elaborará un plan de acción detallado basado en las aportaciones del Simposio (para su aprobación por el Consejo de Administración en otoño de 2022).

Los principales hitos pueden describirse como:

- Una primera etapa de “concepción” permitirá crear “redes colaborativas” basadas en intereses y objetivos compartidos y el diseño de “proyectos piloto”.
- La segunda etapa de “implementación” permitirá diseñar los “proyectos piloto”. La implementación de “proyectos piloto” en base a esto podría basarse en estudios de casos, visitas de estudio u ofrecer capacitaciones de acuerdo a las necesidades y dinamismo de las distintas redes colaborativas.
- La tercera etapa de “evaluación” permitirá extraer lecciones y decidir entre la diversidad de respuestas que las ciudades de la OCPM pueden ofrecer gracias a la riqueza de conocimientos técnicos revelados.

La OCPM apoyará de diversas maneras a las ciudades que se comprometan a implementar la “Hoja de Ruta de Québec”:

- a. Asistencia técnica para la preparación y ejecución de proyectos piloto (incluso como parte de un programa que involucra a jóvenes profesionales);
- b. Cofinanciación de proyectos piloto;
- c. Facilitación y seguimiento de redes de colaboración.

² La Secretaría General publicará en línea un documento de referencia que presente los criterios y el procedimiento.



3. Programas de comunicación

Las actividades de comunicación contribuyen a promover la OCPM y sus ciudades miembros y, por extensión, contribuyen a consolidar su red. La mayoría de los programas de comunicación están bien establecidos y se mantendrán o actualizarán.

3.1 Día de la Solidaridad de las Ciudades del Patrimonio Mundial

El Día de la Solidaridad se celebra el 8 de septiembre desde que la OCPM se fundó en esa fecha en 1993. El propósito es dar a las Ciudades del Patrimonio Mundial la oportunidad de expresar su orgullo de pertenecer a la red, ofreciendo celebraciones a escala local.

Hasta el momento, el evento no ha implicado acciones o gastos específicos para la OCPM. Sin embargo, en conformidad con la intención de la Estrategia 2021-2025 se desarrollará una actividad con vista a proporcionar material que pueda ser utilizado por todos los miembros simultáneamente.

3.2 Premio Jean-Paul-L'Allier para el Patrimonio

Este premio reconoce los proyectos ejemplares de conservación del patrimonio cultural de las ciudades miembro; su resiliencia; la movilización de su comunidad, es decir, la participación de los socios locales; el impacto tangible de los proyectos en la comunidad; y las lecciones que la comunidad internacional puede aprender de ellos.

3.3 Concurso Internacional de Producción de Vídeos

El Concurso Internacional de Producción de Vídeos invita a los jóvenes de 14 a 17 años y de 18 a 21 años que viven en una de las ciudades miembro de la OCPM a producir un vídeo de hasta 5 minutos sobre una ciudad del Patrimonio Mundial. Este motiva a los jóvenes a presentar su visión del Patrimonio Mundial. Los vídeos se evalúan por su originalidad, contenido y calidad.

Dado que es bien conocido y apreciado por los miembros de la OCPM, el concurso se celebrará cada año, a partir de la edición de 2022-2023.

3.4 Jóvenes sobre la pista del Patrimonio Mundial

Jóvenes sobre la pista del Patrimonio Mundial es un programa de intercambio escolar entre las ciudades del Patrimonio Mundial para introducir a los jóvenes de entre 15 y 18 años al concepto de “patrimonio de la humanidad”. Los jóvenes inician hablando del patrimonio de sus respectivas ciudades a través de las redes sociales y otros medios de comunicación accesibles. A continuación, la OCPM incentiva a los estudiantes a realizar un viaje de estudios a su ciudad asociada para completar el intercambio, otorgando una beca a los grupos cuyo intercambio virtual haya tenido más éxito.

Antes de lanzar la próxima edición, la Secretaría General enviará una encuesta a las ciudades que han participado en las últimas ediciones, con el objetivo de analizar, desarrollar y mejorar el proyecto.



3.5 Estrategia de comunicación

En junio de 2020, la OCPM adoptó un plan de comunicación y una estrategia digital. Para ello, la Organización contrató a un Responsable de Proyectos de Comunicación y Visibilidad encargado de aplicar la estrategia digital a la comunicación diaria de la Organización y de estudiar la forma de actualizarla y mejorarla en función de las nuevas orientaciones propuestas por la Secretaría General.

4. Secretarías Regionales

Las Secretarías Regionales desempeñan un papel crucial y esencial dentro de la OCPM. Además de ser un intermediario entre las ciudades miembros y la Secretaría General, las secretarías ofrecen una amplia gama de programas y actividades regionales, que responden a las necesidades de las ciudades miembros. Se intensificará su colaboración con la Secretaría General.

4.1 Contribución financiera

Se mantendrá la contribución financiera equivalente al 23% de las cuotas de los miembros a las Secretarías Regionales para facilitar sus actividades y programas.

4.2 Conferencias regionales

Las conferencias regionales son organizadas cada dos años por cada una de las Secretarías Regionales. Estas se tratan de foros de debate sobre cuestiones regionales.

4.3 Asesoramiento

Con el fin de reforzar los vínculos y la cooperación con las Secretarías Regionales, la Secretaría General ofrecerá a las nuevas Secretarías Regionales recién constituidas y a los nuevos Coordinadores Regionales un programa de asesoramiento cuando sean nombrados. Esta asesoría podría tomar la forma de reuniones virtuales constantes y frecuentes para apoyar y acompañar al coordinador en sus nuevas tareas y/o un viaje de trabajo de una semana a la Secretaría General en la ciudad de Quebec, cuyos costos serían cubiertos por la OCPM.

5. Red de socios internacionales

Varios memorandos de entendimiento están pendientes de renovación. Sin embargo, es importante negociar estas renovaciones o nuevas asociaciones en relación con los objetivos a medio y largo plazo de la Organización. Las asociaciones políticas y financieras son necesarias para mantener las actividades de la OCPM y, en particular, los proyectos de cooperación técnica.

Tras el Congreso y el progreso de los proyectos piloto (2023), la Organización estará en mejor posición para identificar sus prioridades y negociar dichas asociaciones. En primer lugar, se informará a los socios internacionales de la OCPM de las perspectivas de desarrollo de la Organización y se les invitará a participar en este desarrollo, si necesario, principalmente durante las fases preparatorias del Congreso.



La Secretaría General seguirá atenta a las oportunidades que puedan surgir en materia de colaboración con los socios, en la medida en que estos posibles proyectos contribuyan a los objetivos de la Organización.

6. Desarrollo de los recursos de la OCPM

El objetivo general de la Estrategia 2021-2025 es dar a la Organización los medios para acceder a nuevos recursos financieros. Al aumentar sus recursos, la OCPM podrá considerar proyectos a mayor escala y acceder a asociaciones más favorables. La cuestión del desarrollo de los recursos financieros se plantea también a más corto plazo y de manera complementaria.

6.1 Membresía

La Secretaría General tratará de retener a los miembros actuales e invitar a nuevas ciudades a unirse a la Organización, manteniendo así la principal fuente de ingresos actual y posiblemente ampliándola en alguna medida. Se desarrollará una estrategia específica para ampliar la base de ciudades miembro en regla.

Se pedirá a las ciudades miembro que reflexionen y propongan ideas para aportar una ayuda financiera adicional a la Organización. Podrían explorarse diferentes vías, como una mayor contribución anual (que no se ha incrementado desde 2010) y una oferta de servicio en términos de tiempo y personal para gestionar determinados proyectos.

6.2 Recursos complementares

La Secretaría General explorará todas las posibilidades de obtener subvenciones gubernamentales o internacionales. Las escasas donaciones que la Organización ha obtenido en el pasado indican que estas fuentes de financiación no son sostenibles y suelen estar vinculadas a proyectos puntuales.

6.3 Acceso a fondos externos

El posicionamiento de la Organización en relación con las cuestiones urbanas internacionales, que se reflejará en el “Nuevo Proyecto Urbano” de la OCPM para 2024, se basa en el principio de que la postura de la Organización facilitará el acceso a la financiación externa. Este objetivo depende de la capacidad de la OCPM para proponer proyectos originales y ejecutarlos. La solicitud de programas internacionales (Unión Europea, Bancos de Desarrollo, etc.) requiere competencias específicas que deberán ser adquiridas a largo plazo.

7. 17º Congreso Mundial de la OCPM

7.1 El Congreso Mundial

El 17º Congreso Mundial de la OCPM se celebrará en Córdoba (España) en 2024 (fecha por determinar). Este permitirá a los alcaldes, a los oficiales electos y a los expertos municipales volver a reunirse tras dos años de trabajo en la implementación de la Hoja de Ruta de Québec. Dicho trabajo permitirá identificar las mejores prácticas y esbozar el “Nuevo Proyecto Urbano” de la OCPM, que será propuesto para su adopción en el 17º Congreso Mundial de la OCPM.



7.2 Programa de gratificación

De acuerdo con su estrategia de apoyo a los miembros de la OCPM y con la tradición de los Congresos Mundiales bienales, la Secretaría General ofrecerá una contribución financiera a los miembros para que estos asistan al 17º Congreso Mundial.

De acuerdo con las normas habituales, las ciudades miembro en regla (cuotas 2022, 2023, 2024 pagadas en su totalidad) podrán solicitar, a su debido tiempo y según los criterios establecidos, el Programa de Gratificación para el 17º Congreso mundial de la OCPM, enviando una solicitud de asistencia a la Secretaría General.



ANEXO 1 - PRESUPUESTO 2023

QUE/AG/22/19

Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial
Presupuesto de 2023 y 2022

	Budget 2 023 \$	Presupuesto 2 022 \$
Ingresos		
Subvenciones		
Gobierno de Quebec		
Ministerio de Relaciones Internacionales y Francofonía	40.000	40.000
	40.000	40.000
Servicios y bienes recibidos gratuitamente		
Ayuntamiento de la Ciudad de Quebec	18.200	18.200
	18.200	18.200
Cuotas de las ciudades miembros y miembros observadores en regla	625.000	625.000
Ingresos en concepto de inversiones de capital	75.000	70.000
Otros ingresos		5.750
	700.000	700.750
	758.200	758.950
Gastos administrativos		
Sueldos y beneficios sociales	575.000	650.000
Mudanza		2.000
Subcontratistas - Traductores	20.000	30.000
Subcontratistas - Otros	5.000	17.000
Alquiler obtenido a título gratuito	18.200	18.200
Formación	8.000	8.000
Viajes y representación	50.000	30.000
Comunicaciones – Correo postal	2.500	2.500
Telecomunicaciones	3.500	3.500
Materiales de oficina e informática	5.750	5.750
IT (Mantenimiento de equipos - Actualización - Soporte - Programación)	16.000	16.000
Diseño gráfico	5.000	5.000
Promoción, publicidad y comunicación	10.000	25.500
Honorarios profesionales	12.000	30.000
Alquiler	5.000	5.000
Perdida (ganancia) de cambio	20.000	22.500
Seguros	2.500	2.500
Amortización del equipo de oficina	500	500
Amortización del equipo informático	5.000	4.500
Amortización de programas informáticos	500	500
	764.450	878.950
Insuficiencia de los ingresos sobre las cargas antes de la utilización de las asignaciones de origen interno	(6.250)	(120.000)
Utilización de las asignaciones de origen interno		
Gastos operacionales		
Secretarías Regionales		
- El 23% del monto total de las cuotas	143.750	143.750
Congreso en la Ciudad de Québec, Canadá		
- Gastos de los miembros de la Secretaría General durante el Congreso Mundial 2021		2.500
- Participación de los Coordinadores Regionales en el Congreso Mundial 2021		62.500
- Congreso - Programa de gratificación u Oferta de ayuda económica para los participantes de ciudades de la OCPM que hayan abonado su cuota durante 3 años consecutivos y hayan contribuido por diferentes medios durante la fase preparatoria del Congreso Mundial		
- Aspecto científico del Congreso (Honorarios de expertos - Honorarios o viajes - especialistas)		20.000
- Ciudades que hayan participado en los talleres		132.000
- Ciudades modelo		64.800
- Otros (solicitudes de contribuciones económicas, caso por caso)		37.000
- Talleres "Camino a Québec" (Expertos - honorarios - traducciones - Interpretaciones)		30.000
- 30º aniversario de la OCPM	5.000	5.000
Programas de Cooperación para el Patrimonio Urbano		
- City2City (Programa anterior: "Becas OCPM")	25.000	20.000
- Grupo de expertos (Movilizar la pericia de las ciudades miembros)		
- Experts2Cities	25.000	20.000
Québec Roadmap	200.000	
Programas de comunicación		
- Día de Solidaridad de las Ciudades del Patrimonio Mundial	1.000	1.450
- El Premio Jean-Paul-L'Allier para el Patrimonio		8.000
- Concurso internacional de producción de videos		
- Premio para jóvenes de 14 a 17 años	1.500	
- Premio para jóvenes de 18 a 21 años	3.000	
- Jóvenes sobre la Pista del Patrimonio Mundial	8.000	8.000
Proyectos ad hoc	26.500	35.000
Asignaciones financiadas en la evolución del activo neto	438.750	590.000
Insuficiencia de Ingresos con relación a las cargas	(445.000)	(710.000)